



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 101, fecha: viernes, 29 de Mayo de 2026

### AYUNTAMIENTOS

#### AYUNTAMIENTO DE FONTANAR

#### LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE UNA PLAZA DE FUNCIONARIO PARA OFICIAL DE PRIMERA DE SERVICIOS MÚLTIPLES

Expediente n.º: 33/2026

Procedimiento: BASES Y CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN DE UNA PLAZA COMO FUNCIONARIO PARA OFICIAL DE PRIMERA DE SERVICIOS MÚLTIPLES VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL.

Listado provisional de admitidos y excluidos.

#### RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

Visto que, mediante Resolución de Alcaldía de fecha 31 de marzo de 2026 se aprobaron las bases reguladoras para cubrir la plaza de funcionario para Oficial de Primera de Servicios Múltiples para este Ayuntamiento de Fontanar, mediante sistema de concurso-oposición, convocando el proceso selectivo y publicando las bases integrales en el Tablón de Anuncios y Sede Electrónica del Ayuntamiento de Fontanar en fecha 20 de abril de 2026, en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, n.º 66, de 9 de abril de 2026 y en el Boletín Oficial del Estado de fecha 20 de abril de 2026,

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión y examinado el certificado de Secretaría sobre las mismas de fecha 26 de marzo de 2026, y de conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria del proceso selectivo, así como en los artículos 91.2 y 103 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local; en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 21.1.h), de la ya referida Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y el



artículo 41.14 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

## RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos del proceso selectivo indicado con arreglo al siguiente detalle:

NOMBRE	DNI
MIGUEL MARTIN VICENTE	***3251**
RUBEN GARCIA CORTES	***3072**
RICARDO ARAGON PIVIDAL	***7641**
VICTOR CALVECHE GARCIA	***3834**
LEANDRO MARTIN LAZARO	***6188**
JOSE MARTINEZ GARGANTIEL	***1737**
JAVIER GALLARDO DE LA FUENTE	***4326**

SEGUNDO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes excluidos del proceso selectivo indicado con arreglo al siguiente detalle de las causas de exclusión:

NOMBRE	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
ELENA HERVAS SANZ	***2692**	(2)
RAUL LOPEZ DE AGUSTIN	***0424**	(1) y (2)
JOSE BARRANCO CRUZ	***4768**	(1) y (3)

Motivos de exclusión:

1. No presenta solicitud de participación en el proceso selectivo, proporcionada por el Ayuntamiento, debidamente cumplimentada y firmada. (Anexo II).
2. No acredita el pago de la tasa de derechos de examen.
3. No presenta la titulación exigida en las bases.

TERCERO. Conforme a la base cuarta de la convocatoria, publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, la sede electrónica de este Ayuntamiento [<https://fontanar.sedelectronica.es/>] y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Fontanar, concediéndose el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución, a fin de que los aspirantes excluidos puedan subsanar el defecto, falta u omisión que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

En Fontanar a 27 de mayo de 2026. El Alcalde-Presidente. D. Jesús Caballero del Castillo.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>



---

Cod. Verificación: 031d6b8230c4170ac92cf7fdbfb6f96849a0f2f8